

En el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, siendo las 11:00 horas del viernes 24 de abril de 2026, se reunieron los miembros del Comité Técnico para celebrar la **CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**, de acuerdo con la convocatoria que previamente fue aprobada, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.**
 - Acreditación y actualización ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos de los integrantes cuya representación corresponde a la Asociación Sudcaliforniana de Tiempos Compartidos.
2. **Informe de la recaudación de los ingresos captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.**
 - 2.1 Presentación del informe de recaudación real del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026.
 - 2.2 Presentación del informe de la recaudación a través de la Plataforma Electrónica denominada *Airbnb*, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026.
3. **Informe del Fiduciario sobre el estado que guarda el patrimonio fideicomitado.**
4. **Informe de la Dirección General.**
 - 4.1 Presentación de los datos estadísticos relevantes sobre el desempeño del destino.
 - 4.2 Solicitudes de información captadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
 - 4.3 Movimientos a la plantilla del personal y organigrama del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
 - 4.4 Seguimiento del Programa de Evaluación, Revisión y Actualización del Marco Normativo Institucional:
 - Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
 - Manual de integración del Comité de Transparencia del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
 - Reglas de Operación para la Integración y Funcionamiento del Comité de Enajenación de Bienes Muebles del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
 - Formato de solicitud de baja de bienes muebles.
5. **Presentación y, en su caso, aprobación de compensaciones presupuestales correspondientes al cierre del ejercicio 2025 del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.**
6. **Presentación y, en su caso, autorización para las modificaciones al presupuesto del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos para el ejercicio 2026.**
7. **Seguimiento a las solicitudes de patrocinios:**
 - Torneo Mifel Tennis Open by Telcel Oppo en su edición 2026.
 - Décima cuarta edición del Festival Internacional de Cine.
 - Ironman Los Cabos 70.3.
8. **Seguimiento a la propuesta de convenio, en el que se pretende aplicar recursos provenientes del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje generado a través de plataformas digitales.**
9. **Asuntos Generales.**

- Atención a la Cédula de Observaciones de Resultados finales y recomendaciones de la Auditoría de Desempeño número PAA2024/32/2025, practicada al Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.
- Atento recordatorio a los integrantes del Comité Técnico respecto de la programación de la próxima Reunión Ordinaria del Órgano Colegiado.

10. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.

- **Acreditación y actualización ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos de los integrantes cuya representación corresponde a la Asociación Sudcaliforniana de Tiempos Compartidos.** En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares presentó la solicitud emitida por parte del Presidente Ejecutivo de la Asociación Sudcaliforniana de Desarrolladores de Tiempos Compartidos, A.C., en el que ratificó al representante de esa agrupación que ocupa el cargo de Segundo Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos y la actualización de su suplente, quedando de la siguiente manera:

Segundo Vocal: C. Francisco Javier Olivares Velázquez.

Suplente del Segundo Vocal: C. Mariano Augusto Fernández Shelley.

Se tomó lista de asistencia y una vez hecho el recuento se determinó la existencia de quórum legal; se aprobaron los puntos de la orden del día y se pasó al desahogo de estos.

2. Informe de la recaudación de los ingresos captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje. Continuando con el desarrollo del orden del día, se presentó el informe correspondiente a la recaudación de ingresos por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, a cargo de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

En uso de la voz, la C. Sonia Perales Ruíz, en representación de la Dirección General de Ingresos, dio lectura al informe correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026, mismo que se desglosó conforme a los siguientes apartados:

2.1 Reconocer la recaudación real del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026. La aludida representante expuso los datos que conforman la Recaudación del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, a través de medios tradicionales, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026, que se detalla a continuación:

Mes	Ingreso Municipio de Los Cabos 4%	Ingreso Municipio de Los Cabos 1%	Ingreso Municipio de Los Cabos 3%	80%
Enero	96,840,772	24,210,193	72,630,579	58,104,463
Febrero	91,147,160	22,786,790	68,360,370	54,688,296
Marzo	80,810,245	20,202,561	60,607,684	48,486,147
Total	268,798,177	67,199,544	201,598,633	161,278,906

- **Importe de recaudación en el Municipio de Los Cabos:** \$268'798,177.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

En la sección precedente se expuso un desglose detallado de los recursos financieros, que incluye la asignación del 4% correspondiente a los ingresos obtenidos mediante el Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje en el Municipio de Los Cabos, el 1% destinado al Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos (FOIS Los Cabos), el 3% distribuido entre los diversos entes públicos cuya función primordial es de la promoción turística del cual se le asigna a FITURCA el 80% del total previamente mencionado.

Continuando con su informe, la representante de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, presentó el desglose detallado de los montos que constituyen el presupuesto total para esta entidad pública. Del análisis realizado, se identificó que, de los ingresos efectivamente recaudados, la diferencia entre estos y las cifras presupuestadas, el 50% ha sido asignado a FITURCA, mientras que el 50% del remanente se ha destinado al Fideicomiso para la Atención de Daños Ocasionados por Desastres Naturales de Baja California Sur (FADENBCS), cómo se ilustra en la tabla que se presenta a continuación:

Mes	Ingresos Ley 2026 (sin Airbnb)	Real 2026 (sin Airbnb)	Excedente	50% (Fondo de contingencia)	50% (Fideicomiso de hospedaje)	Pagado
Enero	50,845,168	58,104,463	7,259,295	3,629,648	3,629,648	50,845,168
Febrero	47,861,732	54,688,296	6,826,564	3,413,282	3,413,282	
Marzo	48,440,928	48,486,147	45,219	22,610	22,610	
Total	147,147,828	161,278,906	14,131,078	7,065,539	7,065,539	50,845,168

- Importe correspondiente al Fideicomiso por concepto de la distribución del excedente del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje efectivamente captado durante el período de enero – marzo de 2026 (50%): **\$7'065,539.00 (SIETE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**.
- Importe que le corresponde al Fideicomiso por concepto del monto integrado en la Ley de Ingresos y de la asignación del 50% del excedente de recaudación durante el período de enero – marzo de 2026: **\$154'213,367.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**.

2.2 Presentación del informe de la recaudación a través de la Plataforma Electrónica denominada Airbnb, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026. Respecto del Impuesto recaudado a través de la Plataforma Electrónica denominada *Airbnb*, se presentó la siguiente tabla:

2026	Recaudación 4%	Recaudación 3%	Recaudación 1%	80%	FITURCA
Enero	7,029,450	5,272,088	1,757,363	4,217,670	3,898,815
Febrero	9,338,435	7,003,826	2,334,609	5,603,061	5,179,471
Marzo	6,610,497	4,957,873	1,652,624	3,966,298	3,666,447
Total	22,978,382	17,233,787	5,744,596	13,787,029	12,744,733

El Comité Técnico se dio por enterado del Informe sobre la recaudación efectivamente captada del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje correspondiente al período enero a marzo de 2026, así como de los ingresos enterados mediante la plataforma electrónica denominada *Airbnb*, ambos presentados por la Dirección General de Ingresos del Estado de Baja California Sur para el mismo período.

3. Informe del Fiduciario sobre el estado que guarda el patrimonio fideicomitido. En uso de la voz, la C. Dulce Anahí Ramírez Cortéz, en representación del Banco Santander México, S.A.,

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso F/110602, Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, expuso el informe correspondiente al estado que guarda el patrimonio fideicomitado.

Asimismo, se presentó el resumen patrimonial al 31 de marzo de 2026, tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de América, conforme a la información proporcionada por la institución fiduciaria.

Resumen patrimonial al 31 de marzo de 2026 (MN):

RESUMEN INFORMATIVO				
	VALUACION		VALUACION	
	PERIODO ANTERIOR		PERIODO ACTUAL	
EFFECTIVO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
MERCADO DE DINERO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INTERES DEVENGADO NO COBRADO MERCADO DIRECTO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
SOCIEDADES DE INVERSION	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OPERACIONES A PLAZO	4,511,197.97	99.98%	34,916,459.38	100.00%
INTERES DEVENGADO NO COBRADO	768.15	0.02%	0.00	0.00%
MERCADO DE CAPITALES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
DERECHOS FIDEICOMISARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
ACCIONES NO BURSATILES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INMUEBLES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS BIENES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
EFFECTIVO EN INTERMEDIARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL	4,511,966.12	100.00%	34,916,459.38	100.00%
PASIVOS	(0.00)	0.00%	(0.00)	0.00%

Resumen patrimonial al 31 de marzo de 2026 (USD):

RESUMEN INFORMATIVO				
	VALUACION		VALUACION	
	PERIODO ANTERIOR		PERIODO ACTUAL	
EFFECTIVO	264,842.05	100.00%	288,950.06	100.00%
MERCADO DE DINERO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INTERES DEVENGADO NO COBRADO MERCADO DIRECTO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
SOCIEDADES DE INVERSION	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OPERACIONES A PLAZO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INTERES DEVENGADO NO COBRADO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
MERCADO DE CAPITALES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
DERECHOS FIDEICOMISARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
ACCIONES NO BURSATILES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INMUEBLES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS BIENES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
EFFECTIVO EN INTERMEDIARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL	264,842.05	100.00%	288,950.06	100.00%
PASIVOS	(0.00)	0.00%	(0.00)	0.00%

Los integrantes del Comité Técnico tomaron conocimiento del informe relativo al estado que guarda el patrimonio fideicomitado al 31 de marzo de 2026.

4. Informe de la Dirección General.

4.1 Presentación de los datos estadísticos relevantes sobre el desempeño del destino. En uso de la voz, el Director General presentó los principales indicadores estadísticos relacionados con el desempeño turístico del destino Los Cabos, destacando el comportamiento del flujo aéreo correspondiente al período enero-marzo de 2026, con base en información proporcionada por el *Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP)*.

Al respecto, se informó que, durante el período de referencia, se registró una ligera contracción en el número total de pasajeros, con una variación negativa en comparación con el mismo período del año anterior, tanto en el segmento nacional como internacional, observándose una disminución más moderada en este último (**Gráfica 1**).

Asimismo, se expuso el comparativo del comportamiento de la llegada de pasajeros internacionales frente a otros destinos turísticos relevantes del país, identificándose una tendencia similar en algunos mercados, lo que permite contextualizar el desempeño del destino dentro del entorno nacional (**Gráfica 2**).

Gráfica 1

FLUJO AÉREO A LOS CABOS

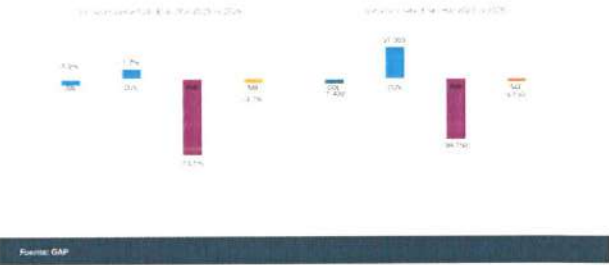
ACUMULADO ENE-MAR 2026



Gráfica 2

LOS CABOS
Observatorio de Turismo

Llegada de pasajeros internacionales, acumulado Ene - Mar 2025 vs 2026 (GDL, CUN, PVR, SJD)



4.2 Solicitudes de información captadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Se informó al Comité Técnico que, durante el período comprendido del 1 de febrero al 15 de abril de 2026, no se recibieron solicitudes de información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

4.3 Movimientos a la plantilla del personal del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. En uso de la voz, el Director General informó a los integrantes del Comité Técnico sobre los movimientos de alta y baja registrados en la plantilla del personal de Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, conforme a lo presentado en las siguientes tablas:

MOTIVO DEL MOVIMIENTO: BAJA

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO	FECHA DEL MOVIMIENTO
GERENTE JURÍDICO	VÍCTOR ALEJANDRO TÉLLEZ CAMPI	31/03/26
GERENTE DE MERCADOTECNIA	CECILIA GHIRALDO PEART	10/04/26

MOTIVO DEL MOVIMIENTO: ALTA

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO	FECHA DEL MOVIMIENTO
GERENTE DE MERCADOTECNIA	MARIA EUGENIA RUESJAS	11/04/26
GERENTE JURÍDICO	ROBERTO JOSE LUIS SANTENIZ ALVAREZ	15/04/26

4.4 Seguimiento del Programa de Evaluación, Revisión y Actualización del Marco Normativo Institucional: En uso de la voz, el Director General informó al Comité Técnico sobre el avance en la implementación del Programa de Evaluación, Revisión y Actualización del Marco Normativo Institucional del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, autorizado en sesión anterior, el cual tiene como propósito fortalecer la operación del Fideicomiso bajo principios de legalidad, transparencia, control interno, rendición de cuentas e integridad en el servicio público.

Se expuso que, en el marco de dicho programa, se ha llevado a cabo la elaboración, revisión y actualización de diversos instrumentos normativos orientados a armonizar la actuación del Fideicomiso con la normatividad aplicable, incorporar mejores prácticas en la gestión pública, así como fortalecer la operación de los órganos colegiados y los mecanismos de supervisión, control y toma de decisiones.

Asimismo, se sometieron a consideración del Comité Técnico los siguientes instrumentos normativos:

- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (COCODI).
- Manual de Integración del Comité de Transparencia del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
- Reglas de Operación para la Integración y Funcionamiento del Comité de Enajenación de Bienes Muebles del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
- Formato de solicitud de baja de bienes muebles.

Se precisó que dichos instrumentos tienen como finalidad establecer bases claras para la organización, funcionamiento y atribuciones de los órganos colegiados, así como fortalecer los procesos de control patrimonial, acceso a la información, administración de riesgos y evaluación del desempeño institucional, contribuyendo a una gestión más eficiente, transparente y con mayor certeza jurídica.

ACUERDO CT FITURCA 24/04/2026.01.- El Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, por unanimidad de sus integrantes presentes, aprobó la actualización y emisión de los siguientes instrumentos normativos:

- *Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.*
- *Manual de Integración del Comité de Transparencia del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.*
- *Reglas de Operación para la Integración y Funcionamiento del Comité de Enajenación de Bienes Muebles del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.*
- *Formato de solicitud de baja de bienes muebles.*

Asimismo, el Comité Técnico se da por enterado del avance del Programa de Evaluación, Revisión y Actualización del Marco Normativo Institucional.

Lo anterior, con el propósito de continuar fortaleciendo el marco normativo interno del Fideicomiso, asegurar su debida armonización con las disposiciones legales y administrativas aplicables, y consolidar una operación institucional más eficiente, transparente y con plena certeza jurídica para el cumplimiento de sus fines.

El Comité Técnico se dio por enterado de los asuntos presentados con carácter informativo dentro de éste apartado a cargo de la Dirección General.

5. Presentación y, en su caso, autorización para el cierre del presupuesto del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos para el ejercicio 2025.

En desahogo del punto 5 del Orden del Día, relativo a la presentación y, en su caso, aprobación de las compensaciones presupuestales correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2025 del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, se informó al Comité Técnico que, en seguimiento al cierre presupuestal presentado en la sesión anterior, se llevó a cabo un proceso de revisión integral del presupuesto, con el propósito de asegurar la correcta integración, consistencia y alineación de la información financiera para la presentación de la Cuenta Pública.

Derivado de dicho proceso, se realizaron adecuaciones mediante compensaciones entre partidas presupuestales, conforme a los mecanismos permitidos por la normatividad aplicable, a efecto de reflejar de manera precisa y consistente los movimientos del ejercicio. Se destacó que dichas adecuaciones corresponden a procesos de conciliación y actualización de registros, sin que ello implique afectación al monto total del presupuesto autorizado.

En este sentido, se presentó el desglose pormenorizado de las compensaciones y ajustes realizados, señalando que se cuenta en todo momento con suficiencia presupuestal, y que la información financiera del ejercicio 2025 queda debidamente integrada, validada y alineada para efectos de su presentación ante las instancias correspondientes.

Una vez expuesto lo anterior, se procedió a la revisión de la información presentada, conforme al desglose pormenorizado contenido en las siguientes tablas de ingresos y egresos correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2025, mismas que reflejan las compensaciones y ajustes realizados.

INGRESOS.

INGRESOS CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2026 (13/FEB/2026)	AJUSTE		PROYECTO PRESUPUESTO EJERCICIO 2026 (24/ABR/2026)
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
RECAUDACIÓN ISSH 3%	412.284.901.00	0	0	412.284.901.00
EXCEDENTE RECAUDACIÓN ISH ACUMULADO 3% (2025)	84.442.543.00	0	0	84.442.543.00
OTROS INGRESOS	0.00	0	0	0.00
INTERESES SOBRE INVERSIONES	2.800.477.32	0	0	2.800.477.32
SUBTOTAL DE INGRESOS 2025	499,527,921.32	0.00	0.00	499,527,921.32
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2021-2022	41.736.085	0	0.00	41.736.085
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2023	33.873.668	0	0.00	33,873,668
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2024	39,042,280	0	0.00	39,042,280
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2025	42,722,513	0	0.00	42,722,513
TOTAL DE INGRESOS	656,902,467.32	0.00	0.00	656,902,467.32

EGRESOS.

EGRESOS CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2026 (13/FEB/2026)	AJUSTE		PROYECTO PRESUPUESTO EJERCICIO 2026 (24/ABR/2026)	%
		AUMENTO	DISMINUCIÓN		
PROMOCIÓN	315.636.904.01	0	11.006	315.625.898.22	63%
PUBLICIDAD	170.009.720.77	0	0	170.009.720.77	34%
ADMINISTRACIÓN	13.887.296.28	11.006	0	13.898.302.07	3%
SUBTOTAL DE EGRESOS 2025	499,527,921.06	11,005.79	11,005.79	499,527,921.06	100%
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2021-2022	41.736.085.0	0	0	41,736,085	
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2023	33,873,668	0	0	33,873,668	
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2024	39,042,280	0	0	39,042,280	
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2025	42,722,513	0	0	42,722,513	
TOTAL EGRESOS	656,902,467.06	11,005.79	11,005.79	656,902,467.06	

Desglose pormenorizado de las compensaciones y ajustes presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2025.

PARTIDA - SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO EGRESOS 2025											
		PRESUPUESTO AUTORIZADO 2025 (13/FEB/2025)	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PROYECTO PRESUPUESTO 2025 (13/FEB/2025)	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PROYECTO PRESUPUESTO 2025 (24/ABR/2025)	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PROYECTO PRESUPUESTO 2025 (24/ABR/2025)	PROYECTO PRESUPUESTO 2025 (24/ABR/2025)	
RAMO-HW NACIONAL		2,044,000.00	0.00	0.00	2,044,000.00	0.00	0.00	2,044,000.00	0.00	0.00	2,044,000.00	2,044,000.00	
EGRESOS RECURSOS		2,044,000.00	0.00	0.00	2,044,000.00	0.00	0.00	2,044,000.00	0.00	0.00	2,044,000.00	2,044,000.00	
CARAVANA DE TURISMO DE REUNIONES COMEX/EDM		2,044,000.00	0.00	0.00	2,044,000.00	0.00	0.00	2,044,000.00	0.00	0.00	2,044,000.00	2,044,000.00	
Varios		530,000.00	0.00	0.00	530,000.00	0.00	0.00	530,000.00	0.00	0.00	530,000.00	530,000.00	
Transp. Aereo		530,000.00	0.00	0.00	530,000.00	0.00	0.00	530,000.00	0.00	0.00	530,000.00	530,000.00	
EVENTO DE PROMOCION / EASTCOAST		1,514,000.00	0.00	0.00	1,514,000.00	0.00	0.00	1,514,000.00	0.00	0.00	1,514,000.00	1,514,000.00	
Varios		544,121.38	0.00	0.00	544,121.38	0.00	0.00	544,121.38	0.00	0.00	544,121.38	544,121.38	
ADICION A NUEVOS VUELOS INTERNACIONAL		584,676,832.23	22,121,837.38	22,837.38	606,776,832.23	248,847,103.47	24,906,590.43	581,870,241.80	0.00	518,005.79	581,870,241.80	581,870,241.80	
APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNACIONAL		584,176,932.13	22,121,837.38	22,837.38	606,276,832.23	248,847,103.47	24,906,590.43	581,370,241.80	0.00	518,005.79	581,370,241.80	581,370,241.80	
APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNACIONAL		583,932,715.00	22,121,837.38	22,837.38	606,054,552.38	248,847,103.47	24,906,590.43	581,147,661.93	0.00	518,005.79	581,147,661.93	581,147,661.93	
MATERIAL PROMOCIONAL NACIONAL E INTERNAC.		51,621,000.00	5976,743.02	0.00	57,597,743.02	0.00	0.00	57,597,743.02	0.00	0.00	57,597,743.02	57,597,743.02	
MATERIALES NACIONAL E INTERNAC.		51,621,000.00	5976,743.02	0.00	57,597,743.02	0.00	0.00	57,597,743.02	0.00	0.00	57,597,743.02	57,597,743.02	
GERENCIO DE PROMOCION COMERCIAL		532,406,107.43	5,000,000.00	21,500,000.00	555,906,107.43	5,040,436.00	22,660,614.62	538,285,928.79	0.00	0.00	538,285,928.79	538,285,928.79	
SERVICIOS DE TRADUCCION INSTITUCIONAL		560,000.00	0.00	0.00	560,000.00	51,043,636.00	0.00	509,956.36	0.00	0.00	509,956.36	509,956.36	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PRESUPUESTO EGRESOS 2023											5498.527,82	
PARTIDA	SECTOR	CLASIFICACION	PROYECTO SUPERVISOR (PBR - US \$ P.000)	INCREMENTO	DISMINUCION	PROYECTO PRESUPUESTO (PBR US \$ P.000)	INCREMENTO	DISMINUCION	PROYECTO PRESUPUESTO 2023 (US \$ P.000)	INCREMENTO	DISMINUCION	PROYECTO PRESUPUESTO 2023 (US \$ P.000)
PROMOCIONES CON CUENTAS COMERCIALES INTERNACIONALES			\$1.017.000,00	\$0,00	\$292.000,00	\$765.000,00	\$0,00	\$488.001,87	\$765.000,00	\$0,00	\$0,00	\$765.000,00
		ALIANZA (BFTG)	\$185.000,00	\$0,00	\$0,00	\$185.000,00	\$0,00	\$88.601,57	\$185.000,00	\$0,00	\$0,00	\$185.000,00
PROMOCIONES NACIONAL E INTERNACIONAL			\$7.790.000,00	\$660.000,00	\$5.899,77	\$8.444.180,23	\$0,00	\$881.422,34	\$7.422.757,89	\$0,00	\$0,00	\$7.422.757,89
		PROMOCIONES NACIONAL E INTERNACIONAL	\$6.340.000,00	\$660.000,00	\$0,00	\$7.000.000,00	\$0,00	\$300.382,26	\$6.739.617,74	\$0,00	\$0,00	\$6.739.617,74
		EVENTOS INTERCOMERCIAL	\$1.500.000,00	\$0,00	\$0,00	\$1.500.000,00	\$0,00	\$480.990,00	\$1.500.000,00	\$0,00	\$0,00	\$1.500.000,00
SUELDOS Y SALARIOS PROMOCION COMERCIAL			\$9.246.433,88	\$89.428,12	\$0,00	\$9.335.862,00	\$0,00	\$86.889,89	\$9.249.972,11	\$0,00	\$0,00	\$9.249.972,11
		GERENTE DE SEGUIMIENTOS ESPECIALES (SUELDOS Y SALARIOS)	\$632.593,80	\$0,00	\$0,00	\$632.593,80	\$0,00	\$0,00	\$632.593,80	\$0,00	\$0,00	\$632.593,80
		GERENTE DE MARCA Y CREATIVIDAD (SUELDOS Y SALARIOS)	\$632.593,80	\$0,00	\$0,00	\$632.593,80	\$0,00	\$29,75	\$632.564,05	\$0,00	\$0,00	\$632.564,05
TOTAL PROMOCIONES			\$28.092.488,24	\$849.428,12	\$16.092.296,77	\$279.892.147,85	\$46.022.856,46	\$18.722.469,18	\$28.092.488,24	\$0,00	\$11.000,76	\$28.092.488,24
MEDIOS INTERNACIONAL			\$83.104.131,00	\$1.392.477,23	\$2.478.318,23	\$84.974.289,00	\$8.871.541,72	\$880.091,97	\$82.081.916,85	\$0,00	\$0,00	\$82.081.916,85
		MEDIOS INTERNACIONAL USA	\$78.612.900,00	\$290.000,00	\$139.888,00	\$78.403.012,00	\$0,00	\$1.546,35	\$78.397.465,64	\$0,00	\$0,00	\$78.397.465,64
		MEDIOS INTERNACIONAL CANADA	\$14.000.000,00	\$0,00	\$1.100.407,25	\$14.899.407,25	\$0,00	\$30.421,20	\$14.877.146,55	\$0,00	\$0,00	\$14.877.146,55
		MEDIOS INTERNACIONAL EUROPA	\$22.000.000,00	\$0,00	\$831.700,00	\$22.831.700,00	\$3.870.575,23	\$0,00	\$21.519.375,23	\$0,00	\$0,00	\$21.519.375,23
		MEDIOS INTERNACIONAL LATAM	\$3.056.231,00	\$0,00	\$0,00	\$3.056.231,00	\$0,00	\$6.382,06	\$3.049.848,94	\$0,00	\$0,00	\$3.049.848,94
		CAMPANAS INTERNACIONALES CON SOCIOS COMERCIALES	\$1.838.721,00	\$1.102.477,23	\$0,00	\$2.941.198,23	\$0,00	\$868.137,83	\$1.112.990,40	\$0,00	\$0,00	\$1.112.990,40
		AMN SOCIOS COMERCIALES	\$2.056.231,00	\$0,00	\$0,00	\$2.056.231,00	\$966,48	\$0,00	\$2.055.264,52	\$0,00	\$0,00	\$2.055.264,52
MARKETING DIGITAL INTERNACIONAL			\$14.718.079,99	\$0,00	\$0,00	\$14.718.079,99	\$0,00	\$739.880,91	\$14.987.960,90	\$0,00	\$0,00	\$14.987.960,90
		MARKETING DIGITAL INTERNACIONAL	\$14.615.000,00	\$0,00	\$0,00	\$14.615.000,00	\$0,00	\$729.880,91	\$14.915.119,09	\$0,00	\$0,00	\$14.915.119,09
MARKETING DIGITAL NACIONAL			\$5.715.092,88	\$188.000,00	\$0,00	\$5.903.092,88	\$0,00	\$563.802,30	\$5.339.290,58	\$0,00	\$0,00	\$5.339.290,58
		MARKETING DIGITAL NACIONAL	\$5.715.092,88	\$188.000,00	\$0,00	\$5.903.092,88	\$0,00	\$563.802,30	\$5.339.290,58	\$0,00	\$0,00	\$5.339.290,58
CREATIVIDAD Y PRODUCCION NACIONAL			\$5.110.000,00	\$120.000,00	\$0,00	\$5.230.000,00	\$0,00	\$327.628,60	\$5.142.371,40	\$0,00	\$0,00	\$5.142.371,40
CREATIVIDAD Y PRODUCCION INTERNACIONAL			\$14.827.022,00	\$0,00	\$270.000,00	\$15.097.022,00	\$0,00	\$807.277,84	\$14.289.744,16	\$0,00	\$0,00	\$14.289.744,16
		CREATIVIDAD Y PRODUCCION INTERNACIONAL	\$14.827.022,00	\$0,00	\$270.000,00	\$15.097.022,00	\$0,00	\$807.277,84	\$14.289.744,16	\$0,00	\$0,00	\$14.289.744,16
MERCADOS EMERGENTES			\$72.298.578,18	\$2.488.571,29	\$0,00	\$74.787.149,47	\$0,00	\$805.267,53	\$72.456.288,40	\$0,00	\$0,00	\$72.456.288,40
		BRNO UNIDO (UI)	\$3.500.000,00	\$870.000,00	\$0,00	\$4.370.000,00	\$0,00	\$1,13	\$4.369.998,87	\$0,00	\$0,00	\$4.369.998,87
		AUSTRALIA	\$3.400.000,00	\$0,00	\$0,00	\$3.400.000,00	\$0,00	\$73.827,07	\$3.326.172,93	\$0,00	\$0,00	\$3.326.172,93
		INDIA	\$2.293.241,18	\$150.000,00	\$0,00	\$2.443.241,18	\$0,00	\$7,08	\$2.443.517,10	\$0,00	\$0,00	\$2.443.517,10
		ESPAÑA	\$4.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$4.000.000,00	\$0,00	\$9.628,80	\$3.990.371,20	\$0,00	\$0,00	\$3.990.371,20
		FRANCIA	\$2.500.000,00	\$29.875,73	\$0,00	\$2.529.875,73	\$0,00	\$2.818,38	\$2.527.057,35	\$0,00	\$0,00	\$2.527.057,35
		JAPON	\$2.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$2.000.000,00	\$0,00	\$6.067,49	\$1.993.932,51	\$0,00	\$0,00	\$1.993.932,51
		ALEMANIA	\$4.600.000,00	\$1.422.650,00	\$0,00	\$6.022.650,00	\$0,00	\$21.802,06	\$5.799.847,94	\$0,00	\$0,00	\$5.799.847,94
TOTAL PUBLICIDAD			\$187.922.879,55	\$5.182.958,59	\$2.749.511,23	\$189.147.227,28	\$8.871.541,72	\$8.215.199,22	\$179.009.729,77	\$0,00	\$0,00	\$179.009.729,77
HONORARIOS A PROFESIONISTAS			\$820.000,00	\$110.000,00	\$0,00	\$930.000,00	\$0,00	\$107.750,00	\$822.250,00	\$0,00	\$0,00	\$822.250,00
		HONORARIOS A CONTADORES	\$820.000,00	\$0,00	\$0,00	\$820.000,00	\$0,00	\$107.750,00	\$820.000,00	\$0,00	\$0,00	\$820.000,00
ALQUILER DE OBRAS Y EQUIPO DE OFICINAS			\$1.512.000,00	\$0,00	\$182.895,00	\$1.694.895,00	\$23.748,66	\$0,00	\$1.468.146,34	\$0,00	\$0,00	\$1.468.146,34
MANTENIMIENTO			\$433.543,80	\$80.000,00	\$822,82	\$483.419,62	\$0,00	\$24.219,70	\$459.200,92	\$0,00	\$0,00	\$459.200,92
		MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$100.000,00	\$0,00	\$0,00	\$100.000,00	\$0,00	\$14.693,37	\$85.306,63	\$0,00	\$0,00	\$85.306,63

[Handwritten signature and initials]

PROMOCIONES, CONV. CLIENTES, COMERCIALES, INTERNACIONALES	\$1,017,000.00	\$0.00	\$792,000.00	\$795,000.00	\$0.00	\$668,001.67	\$76,358.33	\$0.00	\$0.00	\$76,358.33
ALIANZA LIBRO	\$105,000.00	\$0.00	\$0.00	\$105,000.00	\$0.00	\$88,601.67	\$16,398.33	\$0.00	\$0.00	\$16,398.33
PATROCINIOS NACIONAL E INTERNACIONAL	\$7,790,000.00	\$440,000.00	\$5,860.77	\$8,884,180.78	\$0.00	\$681,927.34	\$2,811,208.09	\$0.00	\$0.00	\$2,811,208.09
PATROCINIOS NACIONAL E INTERNACIONAL	\$8,840,000.00	\$460,000.00	\$0.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$2,055,051.05	\$6,735,047.95	\$0.00	\$0.00	\$6,735,047.95
EVENTOS PATROCINIOS MICE	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$410,000.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00
DELETTOS, F. SALARIOS, PROMOCION, COMERCIAL	\$9,246,428.88	\$49,428.88	\$0.00	\$8,485,882.20	\$0.00	\$64,889.39	\$9,281,012.81	\$0.00	\$0.00	\$9,281,012.81
GERENTE DE SEGUIMIENTOS ESPECIAL EN BUENOS AIRES Y SALARIOS	\$632,593.85	\$0.00	\$0.00	\$632,593.85	\$0.00	\$0.00	\$632,593.85	\$0.00	\$0.00	\$632,593.85
GERENTE DE MARCA Y CREATIVIDAD (SUELDOS Y SALARIOS)	\$651,932.80	\$0.00	\$0.00	\$651,932.80	\$0.00	\$79.71	\$651,853.09	\$0.00	\$0.00	\$651,853.09
TOTAL PROMOCIONES	\$76,076,408.88	\$6,884,428.88	\$10,027,798.77	\$27,808,147.46	\$49,322,208.48	\$14,322,908.18	\$115,836,908.63	\$0.00	\$11,205.29	\$115,836,908.22
MEDIOS INTERNACIONAL	\$85,198,118.00	\$1,292,427.25	\$2,475,147.25	\$84,328,067.00	\$2,475,147.25	\$800,881.87	\$87,021,914.83	\$0.00	\$0.00	\$87,021,914.83
MEDIOS INTERNACIONAL USA	\$78,641,900.00	\$790,000.00	\$539,884.00	\$28,403,026.00	\$0.00	\$5,548.76	\$18,397,467.64	\$0.00	\$0.00	\$18,397,467.64
MEDIOS INTERNACIONAL CANADA	\$12,000,000.00	\$0.00	\$1,302,427.25	\$11,697,572.75	\$0.00	\$30,423.00	\$11,877,149.53	\$0.00	\$0.00	\$11,877,149.53
MEDIOS INTERNACIONAL EUROPA	\$22,500,000.00	\$0.00	\$851,200.00	\$21,648,800.00	\$18,705,771.23	\$0.00	\$25,518,775.23	\$0.00	\$0.00	\$25,518,775.23
MEDIOS INTERNACIONAL LATAM	\$5,096,713.00	\$0.00	\$0.00	\$5,096,251.00	\$0.00	\$8,582.60	\$5,096,688.34	\$0.00	\$0.00	\$5,096,688.34
CAMPANIAS INTERNACIONALES CON JOCOS COMERCIALES	\$13,858,721.00	\$1,102,427.25	\$0.00	\$14,061,148.25	\$0.00	\$888,157.85	\$14,112,990.40	\$0.00	\$0.00	\$14,112,990.40
FAMS SOCIOS COMERCIALES	\$2,056,779.00	\$0.00	\$0.00	\$2,056,275.00	\$966.48	\$0.00	\$2,057,241.48	\$0.00	\$0.00	\$2,057,241.48
MARKETING DIGITAL INTERNACIONAL	\$14,718,079.99	\$0.00	\$0.00	\$14,718,079.99	\$0.00	\$729,880.91	\$13,988,199.08	\$0.00	\$0.00	\$13,988,199.08
MARKETING DIGITAL INTERNACIONAL	\$14,658,000.00	\$0.00	\$0.00	\$14,148,000.00	\$0.00	\$729,880.91	\$13,418,119.09	\$0.00	\$0.00	\$13,418,119.09
MARKETING DIGITAL NACIONAL	\$5,735,082.88	\$188,000.00	\$0.00	\$5,923,082.88	\$0.00	\$563,001.00	\$5,360,081.88	\$0.00	\$0.00	\$5,360,081.88
MARKETING DIGITAL NACIONAL	\$5,735,082.88	\$188,000.00	\$0.00	\$5,923,082.88	\$0.00	\$563,001.00	\$5,360,081.88	\$0.00	\$0.00	\$5,360,081.88
CREATIVIDAD Y PRODUCCION NACIONAL	\$5,130,000.00	\$120,000.00	\$0.00	\$1,270,000.00	\$0.00	\$127,828.40	\$5,142,171.40	\$0.00	\$0.00	\$5,142,171.40
CREATIVIDAD Y PRODUCCION INTERNACIONAL	\$14,827,082.00	\$0.00	\$270,000.00	\$14,157,082.00	\$0.00	\$807,277.84	\$13,749,754.16	\$0.00	\$0.00	\$13,749,754.16
CREATIVIDAD Y PRODUCCION INTERNACIONAL	\$14,627,082.00	\$0.00	\$270,000.00	\$14,157,082.00	\$0.00	\$807,277.84	\$13,749,754.16	\$0.00	\$0.00	\$13,749,754.16
MEARCADOS EMERGENTES	\$22,291,824.88	\$2,462,531.73	\$0.00	\$24,754,356.61	\$0.00	\$305,767.14	\$24,450,288.40	\$0.00	\$0.00	\$24,450,288.40
NEVO UNDO (BVI)	\$1,500,000.00	\$870,000.00	\$0.00	\$4,170,000.00	\$0.00	\$5.13	\$4,385,994.87	\$0.00	\$0.00	\$4,385,994.87
AUSTRALIA	\$1,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,400,000.00	\$0.00	\$71,943.07	\$1,328,056.93	\$0.00	\$0.00	\$1,328,056.93
BRASIL	\$2,251,524.18	\$158,000.00	\$0.00	\$2,449,524.18	\$0.00	\$7.08	\$2,442,517.10	\$0.00	\$0.00	\$2,442,517.10
ESPAÑA	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$8,838.30	\$2,988,071.70	\$0.00	\$0.00	\$2,988,071.70
FRANCIA	\$2,500,000.00	\$298,751.73	\$0.00	\$2,529,879.73	\$0.00	\$4,838.88	\$2,534,708.61	\$0.00	\$0.00	\$2,534,708.61
JAPON	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$608,149	\$1,591,851.00	\$0.00	\$0.00	\$1,591,851.00
ALEMANIA	\$4,000,000.00	\$1,712,636.00	\$0.00	\$6,032,636.00	\$0.00	\$21,602.66	\$5,799,033.34	\$0.00	\$0.00	\$5,799,033.34
DIGITAL PUBLICIDAD	\$147,937,879.55	\$4,182,908.88	\$2,749,511.25	\$146,017,327.28	\$4,871,561.71	\$8,218,189.22	\$170,088,780.77	\$0.00	\$0.00	\$170,088,780.77
HONORARIOS A PROFESIONISTAS	\$820,000.00	\$118,000.00	\$0.00	\$290,000.00	\$0.00	\$107,250.00	\$822,250.00	\$0.00	\$0.00	\$822,250.00
HONORARIOS A CONTADORES	\$650,000.00	\$0.00	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$58,000.00	\$592,000.00	\$0.00	\$0.00	\$592,000.00
ARRENDAMIENTO DE LA ARRENDAMIENTO DE OBRAS	\$1,117,000.00	\$0.00	\$187,889.00	\$1,878,889.00	\$0.00	\$1,384.66	\$1,403,399.66	\$0.00	\$0.00	\$1,403,399.66
MANUTENIMIENTO	\$413,543.00	\$93,000.00	\$123.82	\$483,418.08	\$0.00	\$24,210.70	\$419,208.38	\$0.00	\$0.00	\$419,208.38
MANUTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$14,600.37	\$85,399.63	\$0.00	\$0.00	\$85,399.63

PARTIDA	SEGMENTO	CLASIFICACION	PRESUPUESTO INGRESOS 2025						499,527,921			
			PRELIMINAR (01/01/2025)	INCREMENTO	DISMINUCION	PROPUESTA (01/01/2025)	INCREMENTO	DISMINUCION	PRELIMINAR (01/01/2025)	INCREMENTO	DISMINUCION	PROPUESTA (01/01/2025)
		SUBMUNICIPIO DE LIMPIEZA	\$1,543.00	\$10,000.00	\$0.00	\$78,343.00	\$0.00	\$8,783.05	\$15,249.95	\$0.00	\$0.00	\$15,249.95
		SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION	\$75,000.00	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00	\$0.00	\$1,786.71	\$33,713.75	\$0.00	\$0.00	\$33,713.75
		PROGRAMAS Y ASISTEN PROGRAMAS Y ASISTORIALES	\$831,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$831,000.00	\$255,000.00	\$17,862.27	\$1,072,137.74	\$0.00	\$0.00	\$1,092,137.74
		COMISIONES BANCARIAS COMISIONES BANCARIAS	\$252,000.00	\$0.00	\$0.00	\$252,000.00	\$0.00	\$193,422.09	\$148,177.91	\$11,905.79	\$0.00	\$158,583.20
		TOTAL ADMINISTRACION	\$12,095,608	\$1,457,000	\$195,292	\$14,205,488	\$279,740	\$296,528	\$13,887,206	\$11,008	\$0	\$13,898,214
		TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS FITURCA 2025	\$497,316,951	\$13,953,188	\$12,567,493	\$492,992,546	\$51,792,586	\$17,134,872	\$499,527,921	\$11,008	\$11,008	\$499,527,921

ACUERDO CT FITURCA 24/04/2026.02.- El Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, aprobó por unanimidad de sus integrantes, las compensaciones y ajustes presupuestales correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2025, derivadas del proceso de revisión, conciliación y actualización de la integración del presupuesto.

Lo anterior, en el entendido de que dichas adecuaciones se realizan mediante compensaciones entre partidas, sin afectar el monto total del presupuesto autorizado y en estricto apego a la normatividad aplicable, con el propósito de asegurar la consistencia, alineación y correcta integración de la información financiera para la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025.

En ese sentido, se determinó lo siguiente:

- El cierre del presupuesto de ingresos asignado al Fideicomiso de Turismo de Los Cabos para el ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de **\$499'527,921.32 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS 32/100 M.N.)**.

Asimismo, se tiene por registrado el monto correspondiente a la recaudación del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje (ISSH) a través de la plataforma Airbnb, acumulada durante los ejercicios fiscales 2021 a 2025, por la cantidad de **\$157'374,546.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, conforme a lo informado por la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Se precisa que dichos recursos no forman parte del presupuesto operativo del Fideicomiso, por lo que serán transferidos a la entidad pública que determine el Comité Técnico para su administración y ejercicio.

Derivado de lo anterior, el monto total de INGRESOS del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos durante el ejercicio fiscal 2025 asciende a **\$656'902,467.32 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.)**.

- El cierre del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025 por la cantidad de **\$499'527,921.32 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS 32/100 M.N.)**.

Adicionalmente, se incorpora de manera referencial una partida bajo el concepto de **"Infraestructura Turística"**, vinculada a los recursos provenientes del ISSH recaudado a través de plataformas digitales, por el monto de **\$157'374,546.00**, para efectos de control y seguimiento.

Dichos recursos serán transferidos a la instancia pública que determine el Comité Técnico, en virtud de que el Fideicomiso no es responsable de su ejecución, conforme a lo informado por la autoridad competente.

Derivado de lo anterior, el monto total de EGRESOS del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos durante el ejercicio fiscal 2025 asciende a **\$656'902,467.32 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.)**.

6. Presentación y, en su caso, autorización para las modificaciones al presupuesto del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos para el ejercicio 2026. En uso de la voz, el C. Rodrigo Esponda Cascajares presentó ante el cuerpo colegiado la propuesta de ajustes al presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2026 de este ente público. Durante su intervención, expuso de manera detallada las modificaciones planteadas, mismas que fueron formuladas con base en las necesidades operativas y estratégicas del Fideicomiso.

El desglose de dichos ajustes se presentó conforme a las siguientes tablas de ingresos y egresos:

INGRESOS.

INGRESOS CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2026 (13/FEB/2026)	AJUSTE		PROYECTO PRESUPUESTO EJERCICIO 2026 (24/ABR/2026)
		AUMENTO	DISMINUCION	
RECAUDACIÓN ISSH 3%	481,106,640.00	-	-	481,106,640.00
EXCEDENTE RECAUDACIÓN ISH ACUMULADO 3%	-	-	-	-
OTROS INGRESOS	-	10,000.00	-	10,000.00
INTERESES SOBRE INVERSIONES	-	234,531.16	-	234,531.16
TOTAL DE INGRESOS FITURCA 2026	481,106,640.00	244,531.16	-	481,351,171.16
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2021-2022	41,736,085.00	-	-	41,736,085.00
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2023	33,873,668.00	-	-	33,873,668.00
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2024	39,042,280.00	-	-	39,042,280.00
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2025	42,722,513.00	-	-	42,722,513.00
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2026	57,966,542.00	-	-	57,966,542.00
TOTAL DE INGRESOS FITURCA + AIRBNB	696,447,728.00	244,531.16	-	696,692,259.16

EGRESOS.

EGRESOS CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2026 (13/FEB/2026)	AJUSTE		PROYECTO PRESUPUESTO EJERCICIO 2026 (24/ABR/2026)	%
		AUMENTO	DISMINUCION		
PROMOCIÓN	278,566,860.77	8,136,554.08	7,677,254.29	279,026,160.56	57.57%
PUBLICIDAD	189,808,218.15	19,034,104.00	19,445,998.63	189,392,323.52	39.35%
ADMINISTRACIÓN	12,731,561.08	456,763.54	355,637.54	12,932,687.08	2.69%
SUBTOTAL DE EGRESOS FITURCA 2026	481,106,640.00	27,627,421.62	27,382,890.46	481,351,171.16	100%
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2021-2022	41,736,085.00	-	-	41,736,085.00	
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2023	33,873,668.00	-	-	33,873,668.00	
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2024	39,042,280.00	-	-	39,042,280.00	
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2025	42,722,513.00	-	-	42,722,513.00	
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2026	57,966,542.00	-	-	57,966,542.00	
TOTAL EGRESOS FITURCA + AIRBNB	696,447,728.00	27,627,421.62	27,382,890.46	696,692,259.16	

Desglose de los movimientos entre partidas al presupuesto de egresos 2026:

PROYECTO PRESUPUESTO EGRESOS 2026							OBSERVACIONES
PARTIDA	SEGMENTO	EVENTO	CLASIFICACION	PRESUPUESTO (13/FEB/2026)	AUMENTO	DISMINUCION	
ROADSHOW NACIONAL				\$201,431.25	\$0.00	\$189,606.20	\$120,875.55
	SEGMENTO REDES			\$180,606.20	\$0.00	\$180,606.20	\$0.00
		CARAVANA DE TURISMO DE REUNIONES CDMX/CDMX		\$201,431.25	\$0.00	\$189,606.20	\$0.00
		Costo por participación		\$176,424.34	\$0.00	\$176,424.34	\$0.00
		Viajeros		\$27,090.93	\$0.00	\$27,090.93	\$0.00
		Tronaje Aéreo		\$27,090.93	\$0.00	\$27,090.93	\$0.00
ROADSHOW INTERNACIONAL				\$1,214,291.72	\$152,338.43	\$41,590.75	\$1,325,039.40
	SEGMENTO EXTERNAS			\$484,365.07	\$152,338.43	\$41,590.75	\$595,092.75
		ROADSHOW CANADA		\$40,636.40	\$0.00	\$40,636.40	\$0.00
		Viajeros		\$40,636.40	\$0.00	\$40,636.40	\$0.00
		ROADSHOW LATINOAMERICA		\$201,619.38	\$152,338.43	\$854.35	\$353,988.46
		Costo por participación		\$144,464.95	\$152,338.43	\$0.00	\$296,803.38
		Viajeros		\$23,254.85	\$0.00	\$854.35	\$17,400.50
TEAM TRIP NACIONAL				\$1,598,364.87	\$0.00	\$300,000.00	\$1,298,364.87
		TEAM TRIP MEETINGS NACIONAL		\$441,818.00	\$0.00	\$300,000.00	\$141,818.00

PROYECTO PRESUPUESTO EGRESOS 2026							PRESUPUESTO	
PARTIDA	SEGMENTO	EVENTO	CLASIFICACION	PRESUPUESTO FINANCIADO 2026 (EL PRESUPUESTO)	INCREMENTO	DISMINUCION	PRESUPUESTO PRESUPUESTO 2026 (EL PRESUPUESTO)	OBSERVACIONES
TRADE SHOWS NACIONAL				\$4,760,753.75	\$0.00	\$174,437.68	\$4,586,316.07	
	SEGMENTO LEISURE			\$2,255,556.89	\$0.00	\$124,437.68	\$2,131,119.20	
		EVENTOS MEXICO		\$219,754.71	\$0.00	\$11,558.83	\$208,195.88	
		Viajes		\$6,140.51	\$0.00	\$6,140.51	\$0.00	
		Tramite Aereo		\$5,418.19	\$0.00	\$5,418.19	\$0.00	
		ATENCIÓN Y GASTOS DE VIAJE/VARIAS CIUDADES NACIONAL		\$213,757.76	\$0.00	\$11,876.88	\$201,880.88	
		Costo por participacion		\$112,878.88	\$0.00	\$11,876.88	\$101,002.00	
TRADE SHOWS INTERNACIONAL				\$46,479,705.67	\$1,499,547.88	\$1,245,836.17	\$46,733,417.38	
	SEGMENTO MEETINGS			\$15,345,831.43	\$303,181.88	\$1,759,843.26	\$15,889,170.17	
		PCMA PARTNERSHIP		\$1,372,007.12	\$0.00	\$502,890.83	\$869,116.29	Se reasignaron recursos para Eventos Patrocinados MICE
		Costo por participacion		\$993,324.10	\$0.00	\$322,890.83	\$670,433.27	
		Tramite Aereo		\$378,683.02	\$0.00	\$180,000.00	\$198,683.02	
		SITE PARTNERSHIP		\$758,546.04	\$0.00	\$400,000.00	\$358,546.04	Se reasignaron recursos para Eventos Patrocinados MICE
		Costo por participacion		\$632,121.70	\$0.00	\$400,000.00	\$232,121.70	
		CONNECT MEETINGS		\$203,181.98	\$0.00	\$203,181.98	\$0.00	
		Costo por participacion		\$176,424.34	\$0.00	\$176,424.34	\$0.00	
		Viajes		\$40,536.40	\$0.00	\$40,536.40	\$0.00	
		Tramite Aereo		\$36,121.78	\$0.00	\$36,121.78	\$0.00	
		MPI PARTNERSHIP		\$903,031.00	\$0.00	\$80,000.00	\$823,031.00	
		Costo por participacion		\$722,424.80	\$0.00	\$80,000.00	\$642,424.80	
		IMEX AMERICAS/VEGAS, NV		\$3,724,059.84	\$303,181.88	\$0.00	\$4,027,241.72	Se incremento derivado de la alta demanda de socios en el destino, por lo que se requirió necesario ampliar el espacio de participacion
		Costo por participacion		\$3,321,820.90	\$303,181.88	\$0.00	\$3,625,002.78	
		ICCA CONGRESS + MEMBERSHIP		\$248,333.53	\$0.00	\$100,000.00	\$148,333.53	
		Costo por participacion		\$180,606.20	\$0.00	\$100,000.00	\$80,606.20	
		APOYO A POSTULACIONES/VARIAS CIUDADES INTERNACIONAL		\$589,079.25	\$0.00	\$473,270.45	\$115,808.80	Se reasignaron recursos para Eventos Patrocinados MICE
		Costo por participacion		\$451,515.50	\$0.00	\$378,960.70	\$72,554.80	
		Viajes		\$97,527.33	\$0.00	\$57,643.35	\$39,884.00	
		Tramite Aereo		\$40,626.40	\$0.00	\$40,626.40	\$0.00	
	SEGMENTO LEISURE			\$26,218,928.18	\$1,196,365.10	\$1,715,131.83	\$26,700,161.45	
		FERIAS EUROPA (IFITUR, WTM LONDRES, TOP-RESA, ITB BERLIN)		\$4,906,421.53	\$0.00	\$18,387.50	\$4,888,034.03	
		Viajes		\$32,272.70	\$0.00	\$12,900.79	\$19,371.91	
		Tramite Aereo		\$48,656.71	\$0.00	\$1,361.71	\$47,295.00	
		WORLDWIDE TRAVEL WEEK LOS CHAIRMAN'S		\$1,896,365.10	\$0.00	\$896,365.10	\$1,000,000.00	Se reasignaron recursos para I/TM Eventos
		Costo por participacion		\$1,896,365.10	\$0.00	\$896,365.10	\$1,000,000.00	
		FERIAS LATAM (WTM LATAM, FIT, ANATOL)		\$1,840,334.43	\$300,000.00	\$0.00	\$2,140,334.43	Se incremento con el proposito de optimizar y redistribuir el presupuesto, alineando las recursos con las prioridades estrategicas y acciones de mayor impacto
		Costo por participacion		\$1,540,334.43	\$100,000.00	\$0.00	\$1,640,334.43	
		ITM EVENTOS (LATAM, PAC, CANNES, NORTH AMERICA)		\$1,489,131.20	\$896,365.10	\$0.00	\$2,385,496.30	Se incremento con el proposito de optimizar y redistribuir el presupuesto, alineando las recursos con las prioridades estrategicas y acciones de mayor impacto
		Costo por participacion		\$1,282,317.08	\$896,365.10	\$0.00	\$2,178,682.18	
		LE MIAMI		\$520,275.23	\$0.00	\$520,275.23	\$0.00	Se reasignaron recursos para Relaciones Publicas y Representación LATAM
		Costo por participacion		\$469,805.49	\$0.00	\$469,805.49	\$0.00	
		Viajes		\$32,529.12	\$0.00	\$32,529.12	\$0.00	
		Tramite Aereo		\$18,000.62	\$0.00	\$18,000.62	\$0.00	
		EVENTOS ASIA (ATAK/OITA/ARABIAN)		\$614,061.08	\$0.00	\$300,000.00	\$314,061.08	Se reasignaron recursos para Ferias (LATAM WTM LATAM, FIT, ANATOL)
		Costo por participacion		\$614,061.08	\$0.00	\$300,000.00	\$314,061.08	
	SEGMENTO ROMANCE			\$944,609.45	\$0.00	\$51,369.08	\$893,240.37	
		ENGAGED SUMMIT		\$944,609.45	\$0.00	\$51,369.08	\$893,240.37	
		Costo por participacion		\$944,609.45	\$0.00	\$51,369.08	\$893,240.37	
	SEGMENTOS ESPECIALES			\$1,943,786.59	\$0.00	\$3,000,000.00	\$4,943,786.59	
		PROGRAMA TRADESHOWS GOLF/VARIAS INTERNACIONAL		\$823,904.18	\$0.00	\$300,000.00	\$523,904.18	
		Costo por participacion		\$472,567.28	\$0.00	\$200,000.00	\$272,567.28	
RELACIONES PUBLICAS NACIONAL				\$6,380,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$6,680,000.00	
		RELACIONES PUBLICAS NACIONAL		\$6,380,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$6,680,000.00	Se incremento con el proposito de optimizar y redistribuir el presupuesto, alineando las recursos con las prioridades estrategicas y acciones de mayor impacto
RELACIONES PUBLICAS INTERNI				\$34,098,941.17	\$1,673,254.11	\$1,600,000.00	\$34,572,195.28	
		RELACIONES PUBLICAS ESPAÑA		\$4,861,639.57	\$0.00	\$1,600,000.00	\$3,261,639.57	Se reasignaron recursos para Relaciones Publicas de Alemania, LATAM, Nacional y Mercados Emergentes Broad
		RELACIONES PUBLICAS ALEMANIA		\$5,680,000.00	\$500,000.00	\$0.00	\$6,180,000.00	Se incremento con el proposito de optimizar y redistribuir el presupuesto, alineando las recursos con las prioridades estrategicas y acciones de mayor impacto
		RELACIONES PUBLICAS Y REPRESENTACIÓN LATAM		\$0.00	\$1,133,254.11	\$0.00	\$1,133,254.11	Se incremento con el proposito de optimizar y redistribuir el presupuesto, alineando las recursos con las prioridades estrategicas y acciones de mayor impacto
APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNACIONAL				\$100,440,872.84	\$0.00	\$1,274,783.46	\$99,166,089.38	
		APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNACIONAL		\$100,440,872.84	\$0.00	\$1,274,783.46	\$99,166,089.38	
		APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNACIONAL		\$100,000,000.00	\$0.00	\$1,274,783.46	\$98,725,216.54	Se reasignaron recursos para Patrocinios Nacional e Internacional
MATERIAL PROMOCIONAL NACIONAL E INTERNAC.				\$1,969,376.55	\$0.00	\$210,000.00	\$1,759,376.55	
		MATERIALES NACIONAL E INTERNACIONAL		\$1,969,376.55	\$0.00	\$210,000.00	\$1,759,376.55	
SERVICIOS DE PROMOCION COMERCIAL				\$28,130,184.62	\$0.00	\$200,000.00	\$27,930,184.62	
		SERVICIOS DE DISEÑO INSTITUCIONAL		\$1,713,758.90	\$0.00	\$200,000.00	\$1,513,758.90	
MIEMBRESIAS, SISTEMAS Y PLATAFORMAS				\$8,785,790.22	\$795,894.63	\$0.00	\$9,581,684.85	
		LICENCIA CRM/CMS GESTOR DE MARKETING MASIVA		\$3,790,063.15	\$603,936.85	\$0.00	\$4,394,000.00	Se incremento a fin de asegurar la correcta ejecución del concurso conforme a lo establecido
		ACTUALIZACIONES Y ADMIN PAGINAS WEB, SOFTWARES Y HERRAMIENTAS DIGITALES		\$160,562.22	\$111,957.78	\$0.00	\$272,520.00	Se incremento para renovacion actual de membresia para sitio Visit ConTaxis
ESTUDIOS DE INVESTIGACION DE MERCADO				\$6,224,888.75	\$210,000.00	\$0.00	\$6,434,888.75	
		DESARROLLO PRODUCTOS TURISTICOS EXPERIENCIALES		\$451,515.50	\$210,000.00	\$0.00	\$661,515.50	
PROMOCIONES CON CUENTAS COMERCIALES INTERNACIONALES				\$429,352.22	\$100,000.00	\$0.00	\$529,352.22	
		ALIANZA LGBTIQ		\$68,139.82	\$100,000.00	\$0.00	\$168,139.82	
PATROCIINIOS NACIONAL E INTERNACIONAL				\$7,244,611.49	\$3,233,550.94	\$0.00	\$10,478,162.43	
		PATROCIINIOS NACIONAL E INTERNACIONAL		\$5,725,216.54	\$1,274,783.46	\$0.00	\$7,000,000.00	Se reasignaron recursos para Eventos de Patrocinios 2025
		EVENTOS PATROCIINIOS MICE		\$451,515.50	\$1,436,767.88	\$0.00	\$2,888,283.38	Se incremento derivado de la confirmación del destino como sede de eventos del segmento de lujo de FF UU, lo que genera potencial de negocio y fortalece su posicionamiento a nivel unit.
SUELDOS Y SALARIOS PROMOCION COMERCIAL				\$8,996,825.05	\$43,405.16	\$0.00	\$9,040,230.21	
		REASIGNACION POR TERMINO DE RELACION LABORAL (SYS)		\$8,742.05	\$43,405.16	\$0.00	\$51,147.21	
DIVERSOS COMERCIAL				\$258,482.99	\$70,178.20	\$0.00	\$328,661.19	
GASTOS DE VIAJE, MERCADOTECNIA				\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	
		DIVERSOS DIGITAL		\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	
TOTAL PROMOCION				\$78,586,660.77	\$8,196,554.08	\$3,677,254.29	\$83,105,960.56	
MEDIOS NACIONAL				\$42,539,999.17	\$0.00	\$7,449,998.63	\$35,090,000.54	
		MIEMBROS		\$13,983,999.17	\$0.00	\$7,449,998.63	\$6,534,000.54	Se reasignaron recursos para Licencia CRM, Actualizaciones paginas WEB, Matras Fit, VEA, Turismo y LATAM

PROYECTO PRESUPUESTO EGRESOS 2026							2025	
PARTIDA	SEGMENTO	EVENTO	CLASIFICACION	PRESUPUESTO APROBADO 2026 (111 000 2026)	INCREMENTO	DISMINUCION	PROYECTA PRESUPUESTO 2026 (84 000 2026)	OBSERVACIONES
MEDIOS INTERNACIONAL				\$127,421,232.98	\$18,718,104.00	\$12,000,000.00	\$134,135,332.98	
		MEDIOS INTERNACIONAL USA		\$57,820,757.75	\$8,000,000.00	\$0.00	\$65,820,757.75	Se incrementa con el propósito de optimizar y redistribuir el presupuesto, alineando los recursos con las prioridades estratégicas y acciones de mayor impacto.
		MEDIOS INTERNACIONAL EUROPA		\$35,000,000.00	\$6,765,104.00	\$0.00	\$41,765,104.00	Se incrementa con el propósito de optimizar y redistribuir el presupuesto, alineando los recursos con las prioridades estratégicas y acciones de mayor impacto.
		MEDIOS INTERNACIONAL LATAM		\$35,000,000.00	\$1,968,000.00	\$0.00	\$36,968,000.00	Se incrementa con el propósito de optimizar y redistribuir el presupuesto, alineando los recursos con las prioridades estratégicas y acciones de mayor impacto.
		CAMPAÑAS INTERNACIONALES CON SOCIOS COMERCIALES		\$17,795,248.83	\$0.00	\$2,000,000.00	\$15,795,248.83	Se reasignaron recursos para Medios del USA y Europa.
MERCADOS EMERGENTES/MERCADOS EMERGENTES				\$19,847,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$20,147,000.00	
		BRASIL		\$2,690,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$2,990,000.00	Se incrementa con el propósito de optimizar y redistribuir el presupuesto, alineando los recursos con las prioridades estratégicas y acciones de mayor impacto.
TOTAL BUDGETARIO				\$188,808,238.15	\$19,016,104.00	\$12,000,000.00	\$195,824,342.15	
SUELDOS Y SALARIOS				\$4,748,914.44	\$439,015.54	\$0.00	\$5,187,930.00	
		SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRATIVOS BRUTOS		\$4,748,914.44	\$439,015.54	\$0.00	\$5,187,930.00	Se incrementa derivado de la terminación de la relación laboral del Gerente Jurídico.
		REMUNERACION POR TERMINO DE RELACION LABORAL (STU)		\$252,295.51	\$0.00	\$0.00	\$252,295.51	
MANTENIMIENTO				\$190,000.00	\$17,748.00	\$0.00	\$207,748.00	
		MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO		\$50,000.00	\$17,748.00	\$0.00	\$67,748.00	
		TRANSPORTES LOCALES		\$400,000.00	\$0.00	\$8,131.43	\$391,868.57	
		UNIFORMES		\$45,000.00	\$0.00	\$45,000.00	\$0.00	
		COMISIONES BANCARIAS		\$750,000.00	\$0.00	\$152,506.11	\$597,493.89	
		MEJORAS INMUEBLES ARRENDADOS		\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	
		REMODIACION OFICINA		\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	
TOTAL ADMINISTRACION				\$12,731,961	\$668,764	\$255,638	\$13,145,087	
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS FITURCA 2026				\$188,808,669	\$22,627,492	\$27,387,890	\$184,048,271	

ACUERDO CT FITURCA 24/04/2026.03.- Los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos autorizaron de forma unánime los ajustes al presupuesto del ejercicio fiscal 2026, conforme a los siguientes términos:

INGRESOS:

- Reconocer por concepto de otros ingresos la cantidad de **\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)**.
- Reconocer los ingresos por concepto de intereses sobre inversiones, por un monto de **\$234,531.16 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 16/100 M.N.)**.

Con este ajuste, el presupuesto total de ingresos del Fideicomiso para el ejercicio fiscal 2026 asciende a la cantidad de **\$481'351,171.16 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 16/100 M.N.)**.

Adicionalmente, se informó sobre la partida específica bajo la categoría "Infraestructura Turística", con un monto asignado de **\$215'341,088.00 (DOSCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, correspondiente a la recaudación acumulada del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje (ISSH) a través de la plataforma Airbnb, durante el período 2021-2026. Se precisó que estos recursos no se encuentran bajo la gestión operativa de FITURCA, sino que serán transferidos a la entidad pública designada por el Comité Técnico para su aplicación conforme a los fines establecidos.

En consecuencia, el presupuesto total del INGRESOS del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos para el ejercicio 2026 asciende a **\$696'692,259.16 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.)**.

EGRESOS:

- Realizar los ajustes correspondientes al presupuesto de egresos, considerando los incrementos y disminuciones necesarias conforme a lo establecido en el presupuesto previamente aprobado.

Derivado de lo anterior, el presupuesto total de EGRESOS del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, para el ejercicio fiscal 2026 queda establecido en **\$481'351,171.16 (CUATROCIENTOS**

OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 16/100 M.N.), en congruencia con el ajuste en ingresos.

Adicionalmente, se informó sobre la partida específica bajo la categoría "Infraestructura Turística", con un monto asignado de **\$215'341,088.00 (DOSCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, correspondiente a la recaudación acumulada del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje (ISSH) a través de la plataforma Airbnb, durante el período 2021-2026. Se precisó que estos recursos no se encuentran bajo la gestión operativa de FITURCA, sino que serán transferidos a la entidad pública designada por el Comité Técnico para su aplicación conforme a los fines establecidos.

En consecuencia, el presupuesto total del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos para el ejercicio 2026 asciende a **\$696'692,259.16 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.)**.

7. Seguimiento a las solicitudes de patrocinios. Continuando con el uso de la voz, el C. Rodrigo Esponda Cascajares informó a los integrantes del Comité Técnico sobre las solicitudes de patrocinio recibidas por parte de los organizadores de los eventos en el destino, destacando su relevancia en materia de promoción turística, posicionamiento internacional y generación de derrama económica.

En ese sentido, se presentaron para su análisis las siguientes solicitudes:

- 7.1 Torneo Mifel Tennis Open by Telcel Oppo en su edición 2026.
- 7.2 Décima Cuarta Edición del Festival Internacional de Cine de Los Cabos.
- 7.3 Ironman Los Cabos 70.3.

Dichas solicitudes fueron evaluadas considerando antecedentes de participación, impacto en el destino y resultados históricos en materia de retorno de inversión, lo que permitió contar con elementos objetivos para la toma de decisiones.

Derivado de lo anterior, y en atención a la disponibilidad presupuestal del ejercicio 2026, se sometió a consideración del Comité Técnico la propuesta de asignación de recursos para el otorgamiento de apoyos por concepto de patrocinios a los eventos antes señalados.

Una vez analizada la información presentada y reconociendo la contribución de estos eventos al fortalecimiento de la oferta turística del destino, así como a su posicionamiento en mercados nacionales e internacionales, el Comité Técnico adoptó el siguiente:

ACUERDO CT FITURCA 24/04/2026.04.- El Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos aprobó por unanimidad, los patrocinios solicitados así como la asignación de recursos por concepto de patrocinios para el ejercicio fiscal 2026, hasta por la cantidad total de **\$7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, misma que se distribuirá conforme a lo siguiente:

- **Torneo Mifel Tennis Open by Telcel Oppo 2026:** \$5'600,000.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- **Ironman Los Cabos 70.3:** \$560,000.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- **Décima Cuarta Edición del Festival Internacional de Cine de Los Cabos:** \$840,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Lo anterior deberá formalizarse conforme a los mecanismos normativos aplicables, asegurando que las erogaciones correspondientes cuenten con el soporte documental respectivo, así como con los compromisos de promoción, visibilidad y posicionamiento del destino que justifiquen el patrocinio otorgado.

8. Seguimiento a la propuesta de convenio, en el que se pretende aplicar recursos provenientes del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje generado a través de plataformas digitales.

En seguimiento a lo presentado en la sesión anterior sobre la propuesta del proyecto original de convenio, relativo a la aplicación de recursos provenientes del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje generados a través de plataformas digitales, el C. Rodrigo Esponda Cascajares informó a los integrantes del Comité Técnico el avance de su análisis.

De acuerdo a los antecedentes, se tiene que, el proyecto original fue presentado por los representantes de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, del cual en ese acto tuvo conocimiento la iniciativa privada.

Como consecuencia de lo anterior, la iniciativa privada propuso un proyecto en el que consideró realizar adecuaciones orientadas a fortalecer los mecanismos de administración, ejecución, control, seguimiento y rendición de cuentas de los recursos, así como a precisar las responsabilidades de las instancias participantes y el esquema de supervisión correspondiente.

En ese sentido, y con la finalidad de asegurar la viabilidad técnica, jurídica y financiera del instrumento, se hace del conocimiento de este Órgano Colegiado que el proyecto de convenio será remitido a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur para su revisión y, en su caso, validación correspondiente.

Por lo anterior, el Comité Técnico se da por enterado del avance presentado, instruyéndose continuar con las gestiones necesarias para su análisis y eventual presentación en una próxima sesión.

9. Asuntos Generales.

- **Atención a la Cédula de Observaciones de Resultados finales y recomendaciones de la Auditoría de Desempeño número PAA2024/32/2025, practicada al Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.** Se presentó al Comité Técnico, que con el fin de atender las cinco observaciones determinadas en la Cédula derivada de la Auditoría de Desempeño número PAA2024/32/2025, fue remitido el oficio correspondiente al órgano fiscalizador, con lo que se cumple lo requerido por esa autoridad fiscalizadora.

A la fecha se encuentra en espera de la notificación de la atención de las observaciones.

- **Atento recordatorio a los integrantes del Comité Técnico respecto de la programación de la próxima Reunión Ordinaria del Órgano Colegiado.** Se realizó un atento recordatorio a los integrantes del Comité Técnico sobre la celebración de la próxima Reunión Ordinaria, misma que tendrá verificativo el día 19 de junio de 2026 a las 11:00 horas.


- **Tema relacionado con la Aduana del aeropuerto de San José del Cabo.** En uso de la voz, el C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup en su calidad de Tercer Vocal del Cuerpo Colegiado, solicitó autorización para subir en esta sesión como asunto general la situación que prevalece en aduana del Aeropuerto de San José del Cabo, solicitó al Comité Técnico que se suba a nivel de Presidenta de este Comité.

En el caso en particular, el suplente de la Presidenta manifestó hacer de conocimiento a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California Sur, tal situación.

10. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Centésima Sexagésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, siendo las 12:23 horas, del día 24 de abril de 2026.

Firman los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos:


C. José Miguel Cota Silva
Suplente de la Presidenta


C. Armando García Martínez
Secretario Técnico


C. Fernando Ojeda Aguilar
Suplente de la Primer Vocal


C. Francisco Javier Olivares Velázquez
Segundo Vocal


C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup
Tercer Vocal

